



CONVOCATORIA PARA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SESIÓN FECHA: 3-3-2026

HORA: 08:30 horas, 1ª Convocatoria

09:00 horas, 2ª Convocatoria

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE RECTORADO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 6 de febrero de 2026.
- 2.- Asuntos de Secretaría General
 - 2.1.- Informe de las tomas de posesión habidas desde el día 2 de febrero de 2026.
 - 2.2.- Propuesta de aprobación de la modificación del Reglamento de Protocolo, Símbolos, Honores y Distinciones de la Universidad de León.
- 3.- Propuesta de concesión de la *Medalla Reina Urraca de León*.
- 4.- Trámite de audiencia para el nombramiento a título provisional de Decano/a de la Facultad de Veterinaria.
- 5.- Asuntos del Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global.
 - 5.1.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Southern Utah University (EE.UU.)
 - 5.2.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre la Universidad de León y la Universidad de San Carlos (Guatemala).
 - 5.3.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y University of Wisconsin-Green Bay (EEUU).
 - 5.4.- Propuesta de aprobación del Convenio Específico para un programa de intercambio de estudiantes entre la Universidad de León y la Universidad de Vermont y la Escuela Estatal de Agricultura (EEUU).
 - 5.5.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Autónoma de Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 5.6.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad José Eduardo Dos Santos (Angola).
 - 5.7.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú).
- 6.- Asuntos del Vicerrectorado de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente
 - 6.1.- Informes



7.- Asuntos del Vicerrectorado de Inclusión, Igualdad y Proyección Social.

7.1.- Propuesta de aprobación del Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de León para la organización y el desarrollo, durante los años 2027, 2028, 2029 y 2030, de actividades relacionadas con la seguridad y la defensa, en el marco de la “Cátedra Almirante Bonifaz”, y para el desarrollo de actividades docentes, de investigación y de cualquier otro ámbito de interés mutuo.

7.2.- Propuesta de aprobación de Cursos de Extensión Universitaria:

- Políticas Socioeducativas en la Unión Europea para el Bien Común.
- Buenas Prácticas de Laboratorio.

7.3.- Propuesta de aprobación de Congresos, Jornadas y otras actividades de Extensión Universitaria:

- III Congreso Internacional Pleokinetic: Fuerza Muscular e Inteligencia Artificial.
- Dictadura, memoria y educación en democracia: “¿por qué tantos jóvenes se declaran votantes del neofascismo?”
- I Workshop de jóvenes didactas de la lengua y la literatura.
- Del territorio a la acción: kit básico para diseñar proyectos de dinamización rural con impacto real.

7.4.- Propuesta de aprobación de ayudas económicas para la organización de Congresos y Encuentros.

8.- Asuntos del Vicerrectorado de Actividad Académica

8.1.- *Acuerdos de la Comisión Académica:*

- I.- Propuesta de reconocimiento de créditos ECTS.

8.2.- *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado:*

- I.- Propuesta de aprobación del Convenio Específico entre la Universidad de León y la Asociación Profesional de Especialistas en Información (APEI) para el establecimiento del “Premio Asociación Profesional de Especialistas en Información al Mejor Expediente del Grado en Información y Documentación”.

8.3.- Propuesta de aprobación de la oferta de plazas en Grado y Máster para el curso 2026-2027.

8.4.- Propuesta de aprobación de la oferta de plazas en los Estudios de Doctorado para el curso 2026-2027.

8.5.- Propuesta de aprobación de la normativa reguladora de la preinscripción en los Másteres Universitarios de la Universidad de León para el curso 2026-2027.

8.6.- Propuesta de aprobación de la exención de cumplir con el art. 132.1.c del Estatuto de la Universidad de León, relativo a la impartición del 30% para los profesores responsables de asignaturas en el curso académico 2025-2026.

8.7.- Informe de modificaciones de Planes Docentes del curso 2025-2026.

9.- Asuntos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

9.1.- Propuesta de aprobación del Manual de Bioseguridad de la Universidad de León.

9.2.- Propuesta de aprobación de la modificación de la denominación del Instituto de Investigación de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (IMARENABIO).



9.3.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de León para la utilización conjunta de recursos docentes de cadáveres y material cadavérico o preparaciones obtenidas de ellos.

9.4.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación Obra Social de Castilla y León (FUNDOS). [retirado]

9.5.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco entre la Universidad de León y el Instituto Fisalia y Nutrición S.L.

9.6.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco entre la Universidad de León y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN).

9.7.- Informes

10.- Asuntos del Vicerrectorado de Profesorado

10.1.- *Acuerdos de la Comisión de PDI:*

I.- Propuesta de aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor del Plan de Actuación 2.1 (2024), asignada por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 30 de septiembre de 2024:

- Plaza de Profesor Ayudante Doctor (DL005010), en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

II.- Propuesta de aprobación del orden de prelación definitivo del Plan de Actuación 3.3: dotación de plazas de Profesor Permanente Laboral. Estabilización de Profesor Ayudante Doctor (OEP 2025) y asignación de plazas a las áreas de conocimiento que corresponda.

III.- Propuesta de aprobación del orden de prelación definitivo del Plan de Actuación 4.3: dotación de plazas de Profesor Titular de Universidad. Modalidad Ordinaria y por Diversidad Funcional (OEP 2025).

IV.- Propuesta de aprobación del orden de prelación definitivo del Plan de Actuación 4.4: dotación de plazas de Catedrático de Universidad, promoción interna (2026).

V.- Propuesta de aprobación del Plan 5.1 y 6.1: dotación de plazas de Profesor Permanente Laboral. Programa de Incorporación de Profesores.

VI.- Propuesta de aprobación de plazas de Profesor Asociado LOSU para el curso 2025-2026 (4º listado).

10.2.- Informes

11.- Asuntos del Vicerrectorado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Transformación Digital

11.1.- Propuesta de aprobación de la Adenda nº 19 al Acuerdo de colaboración para la realización de las jornadas del “Cybersecurity Summer Bootcamp 2026”.

11.2.- Propuesta de aprobación del Convenio de cesión de restos humanos y restos óseos con fines académicos, docentes y de investigación científica.

12.- Asuntos de Gerencia

12.1.- Propuesta de aprobación de la modificación parcial de la RPT del Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios Laboral.



12.2.- Aprobación de la propuesta de la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios para el año 2026.

12.3.- Aprobación de la propuesta del contrato de arrendamiento parcial del inmueble sito en C/ Jesús Rubio, número 2 entre la Universidad de León y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

12.4.- Aprobación de la propuesta de ratificación de convalidaciones de gastos realizados sin el trámite adecuado, para su elevación al Consejo Social.

12.5.- Aprobación de la propuesta de las modificaciones presupuestarias del año 2025.

12.6.- Informes de modificaciones presupuestarias del año 2026.

13.- Asuntos de Trámite.

14.- Informes de la Rectora

15.- Ruegos y Preguntas

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 2.2 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la modificación del Reglamento de Protocolo, Símbolos, Honores y Distinciones de la Universidad de León.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación de los artículos 32 bis, 49, 54, 57 y 58 del Reglamento de Protocolo, Símbolos, Honores y Distinciones de la Universidad de León. ([Anexo 1](#))

Vº Bº
LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 3. del Orden del Día relativo a la propuesta de concesión de la Medalla *Reina Urraca de León*.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la concesión de la Medalla *Reina Urraca de León* a D.^a Ana del Ser López.

Vº Bº
LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 4 del Orden del Día relativo al trámite de audiencia para el nombramiento a título provisional de Decano/a de la Facultad de Veterinaria.

ACORDÓ:

Manifiestar su conformidad por asentimiento al nombramiento provisional de D.^a M^a Teresa Carbajo Rueda como Decana de la Facultad de Veterinaria.

V^o B^o

LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 5.1 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Southern Utah University (EE.UU.).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Southern Utah University (EE.UU.).

Vº Bº

LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 5.2 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre la Universidad de León y la Universidad de San Carlos (Guatemala).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre la Universidad de León y la Universidad de San Carlos (Guatemala).

Vº Bº
LA RECTORA



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 5.3 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y University of Wisconsin-Green Bay (EEUU).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y University of Wisconsin-Green Bay (EEUU).

Vº Bº
LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 5.4 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Específico para un programa de intercambio de estudiantes entre la Universidad de León y la Universidad de Vermont y la Escuela Estatal de Agricultura (EEUU).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Específico para un programa de intercambio de estudiantes entre la Universidad de León y la Universidad de Vermont y la Escuela Estatal de Agricultura (EEUU).

Vº Bº
LA RECTORA

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 5.5 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Autónoma de Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Autónoma de Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos.

Vº Bº
LA RECTORA



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 5.6 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad José Eduardo Dos Santos (Angola).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad José Eduardo Dos Santos (Angola).

Vº Bº
LA RECTORA



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 5.7 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú).

Vº Bº
LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 7.1 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de León para la organización y el desarrollo, durante los años 2027, 2028, 2029 y 2030, de actividades relacionadas con la seguridad y la defensa, en el marco de la “Cátedra Almirante Bonifaz”, y para el desarrollo de actividades docentes, de investigación y de cualquier otro ámbito de interés mutuo.

ACORDÓ:

Aprobar por mayoría (25 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones) el Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de León para la organización y el desarrollo, durante los años 2027, 2028, 2029 y 2030, de actividades relacionadas con la seguridad y la defensa, en el marco de la “Cátedra Almirante Bonifaz”, y para el desarrollo de actividades docentes, de investigación y de cualquier otro ámbito de interés mutuo.

Vº Bº

LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 7.2. del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de Cursos de Extensión Universitaria.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de Extensión Universitaria:

- Políticas Socioeducativas en la Unión Europea para el Bien Común.
- Buenas Prácticas de Laboratorio

Vº Bº
LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 7.3 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de Congresos, Jornadas y otras actividades de Extensión Universitaria.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Congresos, Jornadas y otras actividades de Extensión Universitaria:

- III Congreso Internacional Pleokinetic: Fuerza Muscular e Inteligencia Artificial.
- Dictadura, memoria y educación en democracia: “¿por qué tantos jóvenes se declaran votantes del neofascismo?”
- I Workshop de jóvenes didactas de la lengua y la literatura.
- Del territorio a la acción: kit básico para diseñar proyectos de dinamización rural con impacto real.

Vº Bº
LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 7.4 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de ayudas económicas para la organización de Congresos y Encuentros.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento las siguientes ayudas económicas para la organización de Congresos y Encuentros:

- Dictadura, memoria y democracia: Por qué tantos jóvenes votan al neofascismo: **200 €**
- II Congreso de Jóvenes Investigadores: **400 €**
- III Congreso Internacional Pleokinetic: Fuerza Muscular e Inteligencia Artificial: **1.100 €**
- Urraca I de León, soberana europea. Reinas medievales y creación artística: **1.500 €**

Vº Bº
LA RECTORA



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 8.1.I del Orden del Día relativo a los *Acuerdos de la Comisión Académica*: propuesta de reconocimiento de créditos ECTS.

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el reconocimiento de créditos ECTS de los siguientes cursos:

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

1. Políticas Socioeducativas en la Unión Europea para el Bien Común. 3 créditos ECTS.
2. Buenas Prácticas de Laboratorio. 2 créditos ECTS.

CONGRESOS, JORNADAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

1. III Congreso Internacional Pleokinetic: Fuerza Muscular e Inteligencia Artificial. 1 crédito ECTS.
2. XII Jornadas de Investigadoras de Castilla y León. 0,5 créditos ECTS.
3. I Workshop de Jóvenes Didactas de la Lengua y la Literatura. 0,4 créditos ECTS.
4. Del territorio a la acción: kit básico para diseñar proyectos de dinamización rural con impacto real. 0,2 créditos ECTS.

ACTIVIDADES PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. VI Ciclo de jornadas abiertas “Género, Diversidad Sexual y Derechos”. 1 crédito ECTS.
2. 7ª Edición Expociencia: Campus de Ponferrada. 1,5 créditos ECTS máximo en función de las horas de dedicación (10 horas, 0,5 créditos ECTS; 20 horas, 1 crédito ECTS y 30 horas, 1,5 créditos ECTS).
3. 7ª Edición Expociencia: Campus de León. 1,5 créditos ECTS máximo en función de las horas de dedicación (10 horas, 0,5 créditos ECTS; 20 horas, 1 crédito ECTS y 30 horas, 1,5 créditos ECTS).
4. Centro de Oficios y Artes Plásticas (Ayuntamiento de León):
 - a. Talla directa escultórica en piedra. 2 créditos ECTS.
 - b. Carpintería de Armar. Curso 1. 2 créditos ECTS.
 - c. Cestería. Trenzado con fibras naturales. 2 créditos ECTS.
 - d. Forja artística. 2 créditos ECTS.
 - e. Esmaltes aplicados a Joyería. 2 créditos ECTS.
 - f. Joyería. Curso 1. 2 créditos ECTS.



universidad
de león

- g. Forja artística contemporánea. Curso 1. 2 créditos ECTS.
- h. Carpintería de Armar. Curso 2. 2 créditos ECTS.
- i. Cantería. 2 créditos ECTS.
- j. Restauración del mueble tapizado. 2 créditos ECTS.
- k. Joyería. Curso 2. 2 créditos ECTS.
- l. Forja artística contemporánea Curso 2. 2 créditos ECTS.
- m. Dorado y plateado. 2 créditos ECTS.
- n. Estereotomía aplicada a la Cantería. 2 créditos ECTS.

Vº Bº
LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto **8.2.I** del Orden del Día relativo a los *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado*: propuesta de aprobación del Convenio Específico entre la Universidad de León y la Asociación Profesional de Especialistas en Información (APEI) para el establecimiento del “Premio Asociación Profesional de Especialistas en Información al Mejor Expediente del Grado en Información y Documentación”.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Específico entre la Universidad de León y la Asociación Profesional de Especialistas en Información (APEI) para el establecimiento del “Premio Asociación Profesional de Especialistas en Información al Mejor Expediente del Grado en Información y Documentación”.

Vº Bº
LA RECTORA





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 8.3 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la oferta de plazas de Grado y Máster para el curso 2026-2027.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la oferta de plazas de Grado y Máster para el curso 2026-2027, que es la siguiente:

Titulación	Plazas Ofertadas 2026/2027	Presencial	Semipresencial	Virtual
Grados				
Grado en Veterinaria	100	100		
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	35	35		
Grado en Ciencias Gastronómicas	20	20		
Grado en Enfermería	100	100		
Grado en Enfermería (Ponferrada)	50	50		
Grado en Fisioterapia (Ponferrada)	50	50		
Grado en Podología (Ponferrada)	45	45		
Grado en Nutrición Humana y Dietética (Ponferrada)	30	30		
Grado en Medicina *	80	80		



Grado en Biología	100	100		
Grado en Biotecnología	50	50		
Grado en Ciencias Ambientales	50	50		
PCEO Grado en Ciencias Ambientales + Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	20	20		
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (Ponferrada)	30	30		
Grado en Ingeniería Agraria	50	50		
Grado en Ingeniería Aeroespacial	60	60		
Grado en Ingeniería Informática	100	100		
Grado en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial	35	35		
Grado en Ingeniería Mecánica	100	100		
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	80	80		
Grado en Ingeniería Eléctrica	35	35		
PCEO Grado en Ingeniería Eléctrica + Grado en Ingeniería de la Energía	20	20		
Grado en Ingeniería de la Energía	30	30		
PCEO Grado en Ingeniería Minera + Grado en Ingeniería de la Energía	30	30		
Grado en Ingeniería Minera	30	30		
Grado en Ingeniería en Geotecnologías y Topografía (Ponferrada)	25	25		
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100	100		
Grado en Derecho	135	135		



PCEO Grado en Derecho + Grado en Administración y Dirección de Empresas	30	30		
Grado en Administración y Dirección de Empresas	85	85		
Grado en Economía	50	50		
Grado en Comercio Internacional	50	50		
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	50	50		
Grado en Finanzas	40	40		
Grado en Turismo	50	50		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	100	100		
Grado en Educación Infantil	80	80		
Grado en Educación Primaria	120	120		
Grado en Educación Social	40	40		
Grado en Trabajo Social	60	60		
Grado en Información y Documentación	50			50
Grado en Historia	35	35		
PCEO Grado en Historia + Grado en Historia del Arte	40	40		
Grado en Historia del Arte	30	30		
Grado en Lengua Española y su literatura	25	25		
Grado en Filología Moderna. Inglés	50	50		
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	25	25		



Másteres Universitarios en				
Titulación	Plazas Ofertadas 2026/2027	Presencial	Semipresencial	Virtual
Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias	20	20		
Envejecimiento Saludable y Calidad de Vida	30			30
Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud	65	30		35
Investigación en Atención Primaria	25			25
Investigación en Ciencias Sociosanitarias	30			30
Investigación en Biotecnología y Biomedicina	15	15		
Investigación de la Diversidad Botánica y Zoológica	15	15		
Riesgos Naturales	15	15		
Ecología Aplicada y Análisis de Datos Ecológicos *	20			20
Geoinformática para la Gestión de los Recursos Naturales **	20			20
Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral	25		25	
Fermentaciones Aplicadas a la Industria Alimentaria y Biotecnológica *	20	20		
Producción en Industrias Farmacéuticas **	20	20		
Ingeniería Industrial **	50	50		
Ingeniería Agronómica	60	60		
Ingeniería Aeronáutica	60	60		



Ingeniería Minera y de Recursos Energéticos	60	60		
Ingeniería Informática	75	75		
Robótica e Inteligencia Artificial	30		30	
Investigación en Ciberseguridad	60	30		30
Derecho de la Ciberseguridad y Entorno Digital	50	25		25
Europeo en Derecho, Datos e Inteligencia Artificial	21	21		
Big Data y Business Intelligence en Entornos Seguros	9/27			9/27
Abogacía y Procura	50	50		
Gestión de Personal y Práctica Laboral	30	30		
Gestión de Prevención de Riesgos Laborales	30	30		
Ciencias Actuariales y Financieras	20	20		
Europeo en Dirección de Empresas	30	30		
Investigación en Administración y Economía de la Empresa	6/40	6/40		
Cooperación Internacional al Desarrollo	7/40		7/40	
Internacional en Producción y Consumo Responsable	20	20		
Entrenamiento y Rendimiento Deportivo	30	30		
Investigación en Psicología y Ciencias de la Educación	30	30		
Orientación Educativa	20	20		
Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de	20/módulo Excepto los 4	20/módulo Excepto los		



universidad
de león

Idiomas	módulos de: - Economía - Física y Química, - Formación y Orientación Laboral - Intervención Sociocomunitaria y Servicios a la Comunidad. que son 10/ módulo	4 Módulos de: - Economía , - Física y Química - Formación y Orientación Laboral - Intervención Sociocomunitaria y Servicios a la Comunidad. que son 10/ módulo		
Lingüística y Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	25	25		
Cultura y Pensamiento Europeo: Tradición y Pervivencia	20		20	

* Título pendiente de Verificación

** Título pendiente de la aprobación de la modificación.

Vº Bº
LA RECTORA



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 8.4 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la oferta de plazas en los Estudios de Doctorado para el curso 2026-2027.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la oferta de plazas en los Estudios de Doctorado para el curso 2026-2027, que es la siguiente:

Programa Doctorado	Plazas Ofertadas 2026/2027	Verificación	Modificación prevista de oferta de plazas
Estudios Lingüísticos, Literarios y de Lingüística Aplicada: Inglés/Francés/Español	10	No	No
Mundo Hispánico: Raíces, Desarrollo y Proyección	20	No	No
Biología Molecular y Biotecnología	20	No	No
Ecología Funcional y Aplicada	12	No	No
Biomedicina y Ciencias de la Salud	10	No	No
Ciencias Veterinarias y de los Alimentos	25	No	No
Investigación Aplicada a las Ciencias Sanitarias	* Universidad de León 10 Universidad de Las Palmas de Gran Canarias 20	No	No
Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar	Universidad de León 10 Universidad de Murcia 10 * Universidad de A Coruña 10 Universidad de Salamanca 10	No	No
Salud y Motricidad Humana	Universidad de León 8 Universidad de Extremadura 5 * Universidad de A Coruña 20	No	No
Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	30	No	No



universidad
de león

Derecho: Protección Jurídica y Cohesión Social	15	No	No
Economía	Universidad de León 5 Universidad de Burgos 5 * Universidad de Valladolid 15 Universidad de Salamanca 5	No	No
Economía de la Empresa	Universidad de León 6 Universidad de Burgos 6 Universidad de Valladolid 12 * Universidad de Salamanca 12	No	No
Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar	15	No	No
Psicología Educativa y Ciencias de la Educación	8	No	No
Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	20	No	No
Ingeniería de Biosistemas	10	No	No
Ingeniería de Producción y Computación	25	No	No

Vº Bº
LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto **8.5** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la normativa reguladora de la preinscripción en los Másteres Universitarios de la Universidad de León para el curso 2026-2027.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la normativa reguladora de la preinscripción en los Másteres Universitarios de la Universidad de León para el curso 2026-2027. ([Anexo 2](#))

Vº Bº

LA RECTORA



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 8.6 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la exención de cumplir con el art. 132.1.c del Estatuto de la Universidad de León, relativo a la impartición del 30% para los profesores responsables de asignaturas en el curso académico 2025-2026.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la exención de cumplir con el art. 132.1.c del Estatuto de la Universidad de León, relativo a la impartición del 30% para los profesores responsables de las siguientes asignaturas en el curso académico 2025-2026:

Asignatura	Titulación	Departamento
Farmacología aplicada a la Biotecnología	Grado en Biotecnología	Ciencias Biomédicas
Ingeniería del Conocimiento	Grado en Ingeniería Informática	Ing. Eléctrica y de Sistemas y Automática
Fármacos y Deporte	Grado en Fisioterapia	Ciencias Biomédicas
Farmacología Clínica	Grado en Podología	Ciencias Biomédicas
Bioquímica y Biología Molecular	Grado en Nutrición Humana y Dietética	Biología Molecular

Vº Bº

LA RECTORA



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 9.1 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Manual de Bioseguridad de la Universidad de León.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Manual de Bioseguridad de la Universidad de León. _____

Vº Bº
LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 9.2 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la modificación de la denominación del Instituto de Investigación de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (IMARENABIO).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación de la denominación del Instituto de Investigación de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (IMARENABIO) que pasa a denominarse *Instituto de Medio Ambiente y Cambio Global (IMACG) (Institute for the Environment and Global Change)*.

Vº Bº

LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 9.3 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de León para la utilización conjunta de recursos docentes de cadáveres y material cadavérico o preparaciones obtenidas de ellos.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio de Colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de León para la utilización conjunta de recursos docentes de cadáveres y material cadavérico o preparaciones obtenidas de ellos.

Vº Bº

LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 9.5 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco entre la Universidad de León y el Instituto Fisalia y Nutrición S.L.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Instituto Fisalia y Nutrición S.L., para la prevención de lesiones y la promoción de la salud.

Vº Bº
LA RECTORA



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 9.6 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco entre la Universidad de León y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco entre la Universidad de León y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN).

Vº Bº
LA RECTORA





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 10.1.I del Orden del Día relativo a los *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor del Plan de Actuación 2.1 (2024), asignada por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 30 de septiembre de 2024.

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (DL005010) del Plan de Actuación 2.1 (2024), asignada por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 30 de septiembre de 2024, en el área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (DL005010) (Ingeniería de Sistemas y Automática)

Campus: León

Departamento: Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática

Área: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Ponderación de titulaciones:

- Grado en Ingeniería Informática o titulación equivalente: 1.5 puntos.
- Otras titulaciones: 0.1 puntos.

Perfil docente:

- Procesamiento del Lenguaje Natural. Titul.: Grado en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, curso: 4º, S1, 6.0 créditos.
- Sistemas Informáticos. Titul.: Máster Univ. Ingeniería Informática, curso: 1º, S1, 7.5 créditos.
- Sistemas Inteligentes y Basados en el Conocimiento. Titul.: Máster Univ. Ingeniería Informática, curso: 1º S1 7.5 créditos.
- Técnicas de Modelado Semántico en la Web. Titul.: Grado en Ingeniería Informática, curso: 4º, S2, 6.0 créditos.

Perfil investigador:

Procesamiento del Lenguaje Natural para la estructuración de datos. Modelos de lenguaje y grafos de conocimiento. Normalización de conceptos con ontologías. Optimización de LLMs con ingeniería de prompts.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades docentes e investigadoras:

Se valorarán los méritos, conocimientos y experiencia de los aspirantes en el perfil docente e investigador de la plaza.

Puntuación mínima para superar el proceso selectivo: 65.0 puntos en los seis primeros apartados del baremo de méritos.



Comisión Técnica de Baremación

TITULAR	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente	Quintían Pardo	Héctor	TU	Ingeniería de Sistemas y Automática	La Coruña
Secretario	Bayón Gutiérrez	Martín	PAYUD	Ingeniería de Sistemas y Automática	León
Vocal	García Pérez	Lía	PAYUD	Ingeniería de Sistemas y Automática	Complutense de Madrid

SUPLENTE	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente	Calvo Rolle	José Luis	CU	Ingeniería de Sistemas y Automática	La Coruña
Secretario	Prieto Fernández	Natalia	PAYUD	Ingeniería de Sistemas y Automática	León
Vocal	González Suárez	Víctor	TU	Ingeniería de Sistemas y Automática	Oviedo

Fernández López, Carlos. Titular Comisión Selección Profesorado.
Dominguez González, Manuel. Suplente Comisión Selección Profesorado.

Reservas

Miembros externos:

Orden	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
1	Gómez Silva	María José	PAYUD	Ingeniería de Sistemas y Automática	Complutense de Madrid
2	González de los Reyes	Rafael Corsino	TU	Ingeniería de Sistemas y Automática	Oviedo
3	Poo Argüelles	Reyes	TU	Ingeniería de Sistemas y Automática	Oviedo
4	Jove Pérez	Esteban	PAYUD	Ingeniería de Sistemas y Automática	La Coruña
5	García Pérez	Diego	PAYUD	Ingeniería de Sistemas y Automática	Oviedo
6	Guijarro Mata-García	María	TU	Ingeniería de Sistemas y Automática	Complutense de Madrid

Miembros internos:

Orden	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento
1	Alonso Castro	Serafín	TU	Ingeniería de Sistemas y Automática
2	Fuertes Martínez	Juan José	TU	Ingeniería de Sistemas y Automática
3	Benavides Cuellar	María del Carmen	TU	Ingeniería de Sistemas y Automática

Vº Bº

LA RECTORA





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 10.1.II del Orden del Día relativo a los *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de aprobación del orden de prelación definitivo del Plan de Actuación 3.3: dotación de plazas de Profesor Permanente Laboral. Estabilización de Profesor Ayudante Doctor (OEP 2025) y asignación de plazas a las áreas de conocimiento que corresponda.

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el orden de prelación definitivo del Plan de Actuación 3.3: dotación de plazas de Profesor Permanente Laboral. Estabilización de Profesor Ayudante Doctor (OEP 2025) y asignación de plazas a las áreas de conocimiento que corresponda.

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	AREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	PUNTUACION TOTAL
1	Eduardo	Ramil Rego	Arqueología	Historia	75,32
2	Jose	Espinosa Cerrato	Sanidad Animal	Sanidad Animal	75,14
3	Estrella	Alfaro Saiz	Botánica	Biodiversidad y Gestión Ambiental	69,85
4	Francisco Xabiere	Gómez García	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho Privado y de la Empresa	68,75
5	Alberto	Morán Corte	Historia Moderna	Historia	68,43
6	María	Perrino Peña	Educación Física y Deportiva	Educación Física y Deportiva	67,93
7	Jorge	Magdaleno Marco	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología, Sociología y Filosofía	62,46
8	Sara	Giganto Fernández	Ingeniería de Los Procesos de Fabricación	Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial	62,26
9	Miguel	Fuertes Franco	Sanidad Animal	Sanidad Animal	61,92
10	Alexis	Gutiérrez Fernández	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial	60,91
11	Claudia	Álvarez Aparicio	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial	60,37
12	Mario	Fernández Gorgojo	Fisioterapia	Enfermería y Fisioterapia	59,19
13	Adrián	Campazas Vega	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial	55,69
14	Lidia	García Martín	Derecho Administrativo	Derecho Público	55,04
15	Alejandro	Rodríguez García	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación	54,85
16	Alejandro	Junquera Martínez	Lengua Española	Filología Hispánica y Clásica	54,79
17	Alejandro	Gómez Pazo	Geografía Física	Geografía y Geología	51,15
18	María	Rubín García	Medicina Preventiva y Salud Pública (León)	Ciencias Biomédica	50,79
19	Jesús Antonio	Fernández Fernández	Enfermería (León)	Enfermería y Fisioterapia	50,22
20	Rafael	Ceballos Roa	Biblioteconomía y Documentación	Patrimonio Artístico y Documental	49,39
21	Raúl Marcos	Alonso García	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática	49,01
22	Marina	Morla González	Derecho Eclesiástico del Estado	Derecho Público	47,76



23	Juncal Altagracia	Cruz Martínez	Geodinámica Externa	Geografía y Geología	47,36
24	Virginia	Riego del Castillo	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial	47,29
25	Lorena	Álvarez del Barrio	Fisioterapia	Enfermería y Fisioterapia	47,15
26	Oscar	Mencia Ares	Sanidad Animal	Sanidad Animal	46,98
27	Alba	Marcos Delgado	Medicina Preventiva y Salud Pública (Ponferrada)	Ciencias Biomédicas	45,87
28	Ana María	Sixto Barcia	Historia Moderna	Historia	44,68
29	Pablo	García García	Economía Aplicada	Economía y Estadística	39,35
30	Antonio	García Tabernero	Antropología Física	Biodiversidad y Gestión Ambiental	39,13
31	Miguel Ángel	González Santamarta	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial	39,12
32	José Antonio	Morillas del Moral	Economía Aplicada	Economía y Estadística	36,23
33	Francisco	Balibrea Iniesta	Didáctica de la Matemática	Matemáticas	35,22
34	Rocío	Pelayo García	Producción Animal	Producción Animal	34,77
35	Carolina	Méndez Blanco	Fisiología (Ponferrada)	Ciencias Biomédica	34,46
36	Pedro Enrique	Minaya Barrera	Organización de Empresa	Dirección y Economía de la Empresa	33,80
37	Laura	Álvarez Álvarez	Medicina Preventiva y Salud Pública (Ponferrada)	Ciencias Biomédica	31,92
38	José Antonio	Aveleira Mata	Ingeniería de Sistemas y Automática	Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática	27,15

Se acuerda asignar plaza a las 32 primeras áreas de conocimiento de la lista de acuerdo con las bases de la convocatoria utilizando las plazas de PPL disponibles de la Oferta de Empleo Público 2025.

Vº Bº
LA RECTORA





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 10.1.III del Orden del Día relativo a los *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de aprobación del orden de prelación definitivo del Plan de Actuación 4.3: dotación de plazas de Profesor Titular de Universidad. Modalidad Ordinaria y por Diversidad Funcional (OEP 2025).

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el orden de prelación definitivo del Plan de Actuación 4.3: dotación de plazas de Profesor Titular de Universidad. Modalidad Ordinaria y por Diversidad Funcional (OEP 2025).

MODALIDAD POR DIVERSIDAD FUNCIONAL

NOMBRE	APELLIDOS	AREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	PUNTOS
Leticia	Sánchez Valdeón	Enfermería (León)	Enfermería y Fisioterapia	*

(*) Resulta intrascendente la baremación al tratarse una única solicitud admitida

MODALIDAD ORDINARIA

	NOMBRE	APELLIDOS	AREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	PUNTOS
1	Francisco Jesús	Rodríguez Sedano	Ingeniería de Sistemas y Automática (León)	Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática	64,10
2	María Carmen	Rodríguez Santos	Comercialización e Investigación de Mercados	Dirección y Economía de la Empresa	63,84
3	Inés	Casado Verdejo	Enfermería (Ponferrada)	Enfermería y Fisioterapia	63,30
4	Laura	Álvarez de Prado	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría	Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras	63,14
5	Carmen María	Vizoso Gómez	Teoría e Historia de la Educación	Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación	60,16
6	Alberto	González Martínez	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática	56,41
7	María Ángeles	Castro Sastre	Química-Física	Química y Física Aplicadas	54,55
8	Sara	Mayo Prieto	Edafología y Química Agrícola	Ingeniería y Ciencias Agrarias	53,99
9	Mª José	Álvarez Álvarez	Fisioterapia (Ponferrada)	Enfermería y Fisioterapia	52,51
10	Borja	Amor Tapia	Economía Financiera y Contabilidad (Economía Financiera)	Dirección y Economía de la Empresa	51,54
11	Natalia	Ordóñez Pascua	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho Privado y de la Empresa	51,19
12	Marta	Menéndez Fernández	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Tecnología Minera, Topografía. y Estructuras	50,51
13	Arrate	Pinto Carral	Fisioterapia (Ponferrada)	Enfermería y Fisioterapia	49,41
14	Jacobo	Llamas Martínez	Literatura Española	Filología Hispánica y Clásica	49,19



15	Ana María	De Benito Trigeros	Educación Física y Deportiva (Ponferrada)	Educación Física y Deportiva	48,29
16	Sheila	García Martín	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación	48,18
17	Susana	Martínez Flórez	Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas (Ponferrada)	Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria	46,33
18	Diego	González Rodríguez	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Psicología, Sociología y Filosofía	45,49
19	David	Carrizo Aguado	Derecho Internacional Privado	Derecho Privado y de la Empresa	45,16
20	Daniel	Arias Mosquera	Matemática Aplicada	Matemáticas	45,07
21	David	Suárez Iglesias	Educación Física y Deportiva (León)	Educación Física y Deportiva	44,50
22	Javier	Díez González	Ingeniería Mecánica	Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial	44,32
23	Carolina	Blanco Fontao	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación	44,21
24	Elena	Bandín Fuertes	Filología Inglesa	Filología Moderna	43,12
25	Raúl Alberto	Barba Martín	Educación Física y Deportiva (León)	Educación Física y Deportiva	42,63
26	Erica	Renes Bañuelos	Tecnología de Alimentos	Higiene y Tecnología de Los Alimentos	42,34
27	Gema	Vallejo Pérez	Derecho Romano	Derecho Privado y de la Empresa	41,19
28	Enedina	Quiroga Sánchez	Enfermería (Ponferrada)	Enfermería y Fisioterapia	41,12
29	Bibiana	Trevissón Redondo	Enfermería (Ponferrada)	Enfermería y Fisioterapia	40,50
30	Marta María	Regueiro Purriños	Medicina y Cirugía Animal	Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria	39,89
31	María Nieves	Alonso García	Historia del Derecho y de Las Instituciones	Derecho Privado y de la Empresa	39,67
32	Óscar	Rodríguez Nogueira	Fisioterapia (Ponferrada)	Enfermería y Fisioterapia	39,57
33	Beatriz	San Miguel de Vega	Fisiología (León)	Ciencias Biomédicas	39,22
34	Adrián	García Gutiérrez	Ingeniería Aeroespacial	Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial	38,50
35	Beatriz	Jiménez Parra	Organización de Empresas	Dirección y Economía de la Empresa	38,08
36	Luis David	Rivero Moreno	Historia del Arte	Patrimonio Artístico y Documental	37,68
37	Alberto	González García	Enfermería (León)	Enfermería y Fisioterapia	36,52
38	María	Arrimada García	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología, Sociología y Filosofía	35,26
39	Andrés Avelino	Ordiz Fernández	Zoología	Biodiversidad y Gestión Ambiental	35,16
40	Alejandro	Chamizo Ampudia	Bioquímica y Biología Molecular	Biología Molecular	34,38
41	Jorge	García Girón	Ecología (Ponferrada)	Biodiversidad y Gestión Ambiental	34,16
42	Cristina de las Mercedes	Soriano Úbeda	Medicina y Cirugía Animal	Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria	33,23
43	Juan Felipe	García Sierra	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial	31,66
44	Aroa	Suarez Vega	Producción Animal	Producción Animal	30,15
45	Alfonso	Pisabarro Pérez	Análisis Geográfico Regional	Geografía y Geología	30,06
46	Iván	Ubero Martínez	Mecánica de Medios Continuos y T. de Estructuras	Tecnología Minera, Topografía. y Estructuras	29,90
47	Cesar Joao	Benetti Rama	Zoología	Biodiversidad y Gestión Ambiental	28,26
48	Brisamar	Estébanez González	Fisiología (León)	Ciencias Biomédicas	26,12
49	Carlos	del Blanco Alegre	Física Aplicada	Química y Física Aplicadas	25,48
50	Pablo	Rodríguez González	Ingeniería de Los Procesos de Fabricación	Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial	25,23
51	Ana Belén	Carballo Leyenda	Educación Física y Deportiva (León)	Educación Física y Deportiva	24,00
52	Alba	Marcos Delgado	Med.Preventiva y Salud Pública (León)	Ciencias Biomédicas	20,03



universidad
de león

53	José Manuel	Fernández Guisuraga	Ecología (Ponferrada)	Biodiversidad y Gestión Ambiental	16,27
----	-------------	------------------------	-----------------------	-----------------------------------	-------

Se acuerda asignar una plaza a la solicitud de la modalidad por diversidad funcional y 16 plazas a las 16 primeras áreas de conocimiento de la modalidad ordinaria utilizando las plazas de PTU disponibles de la Oferta de Empleo Público de PDI (2025).

Vº Bº

LA RECTORA



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 10.1.IV del Orden del Día relativo a los *Acuerdos de la Comisión de PDI: análisis de las alegaciones presentadas y propuesta de aprobación del orden de prelación definitivo del Plan de Actuación 4.4: dotación de plazas de Catedrático de Universidad, promoción interna (2026)*.

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el orden de prelación definitivo del Plan de Actuación 4.4: dotación de plazas de Catedrático de Universidad, promoción interna (2026).

ORDEN	NOMBRE	APELLIDOS	AREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	PUNTUACIÓN
1	Roberto	Baelo Álvarez	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación	18,25
2	Hugo	Mélida Martínez	Fisiología Vegetal	Ingeniería y Ciencias Agrarias	12,12
3	Penélope	García Angulo	Fisiología Vegetal	Ingeniería y Ciencias Agrarias	11,69

Teniendo en cuenta el número de plazas disponibles de la Oferta de Empleo Público de PDI (2024, 2025 y 2026), se acuerda asignar una plaza de Catedrático de Universidad a cada Área de Conocimiento del listado

Vº Bº

LA RECTORA

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 10.1.V del Orden del Día relativo a los *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de aprobación del Plan 5.1 y 6.1: dotación de plazas de Profesor Permanente Laboral. Programa de Incorporación de Profesores.

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Plan 5.1 y 6.1: dotación de plazas de Profesor Permanente Laboral. Programa de Incorporación de Profesores. ([Anexo 4](#))

Vº Bº
LA RECTORA





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 10.1.VI del Orden del Día relativo a los *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de aprobación de plazas de Profesor Asociado LOSU para el curso 2025-2026 (4º listado).

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento la dotación de la siguiente plaza de Profesor Asociado LOSU para el 2º semestre del curso 2025-2026:

Departamento	Área	Dedicación	Campus	Duración	Nº de plazas
Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática	Ingeniería de Sistemas y Automática	PA3	León	Ampliar a 2S DL000623	1 plaza

Vº Bº

LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 11.1 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la Adenda nº 19 al Acuerdo de colaboración para la realización de las jornadas del “Cybersecurity Summer Bootcamp 2026”.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la Adenda nº 19 al Acuerdo de colaboración para la realización de las jornadas del “Cybersecurity Summer Bootcamp 2026”

Vº Bº

LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 11.2 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio de cesión de restos humanos y restos óseos con fines académicos, docentes y de investigación científica.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio entre la Universidad de León y SERFUNLE para la cesión de restos humanos y restos óseos con fines académicos, docentes y de investigación científica.

Vº Bº
LA RECTORA



universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 12.1 del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la modificación parcial de la RPT del Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios Laboral.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación parcial de la RPT del Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios Laboral, que queda como sigue:



Modificación parcial de la RPT de Laboral. Situación actual

Plaza	DOT	RPT	T P	FP	NIV. C.D.	COMPL. ESPECÍF.	ADSCRIPCIÓN			Complementos	Espec.	Jornada	Titulación	Forma ción	Observ.
							Admón	Cuerpo	Grupo						
Servicio de Obras y Mantenimiento															
Unidad de Proyectos															
PL000227	Técnico Especialista de Oficio	1	L						III	MT	A036	MT			
Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas															
Conserjería															
PL000033	Conserje (a extinguir)	1	L						IVA	T	A003	T			
Escuela Ingeniería Agraria y Forestal.															
Servicios Centro/Departamento															
PL000247	Técnico Especialista de Oficio	1	L						III	MT	A006	MT			
PL000246	Oficial de Laboratorio	1	L						IVA	MT/DJ	A006	MT			
PL000245	Oficial de Laboratorio	1	L						IVA	MT	A006	MT			
Departamento de Ciencias Biomédicas															
Servicios Departamento															
PL000905	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L						III	MT/DJ	A008	MT			
PL000083	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L						III		A008	M			
PI000085	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L						III	DJ	A008	M			
PL000094	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L						III	MT	A008	MT			
Departamento de Biología Molecular															
Servicios Departamento															
PL000803	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L						III		A008	M			



PL000060	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M		
PI000069	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M		
PL000071	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M		
PL000073	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III	DJ	A008	M		
PL000076	Oficial de Laboratorio	1	L							III	DJ		M		
PL000078	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III	DJ		M		
Departamento de Ingeniería y CC Agrarias															
Servicios Departamento															
PL000102	Oficial de Laboratorio	1	L							IVA	DJ	A006	M		
PL000103	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A006	M		
PI000065	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M		

Modificación parcial de la RPT de Laboral. Situación propuesta

Plaza	DOT	RPT	T P	FP	NIV. C.D.	COMPL. ESPECÍF.	ADSCRIPCIÓN			Complementos	Espec.	Jornada	Titulación	Forma ción	Observ.
							Admón	Cuerpo	Grupo						
Servicio de Obras y Mantenimiento															
Unidad de Proyectos															
PL000227	Técnico Especialista de Oficio	1	L							III	MT	A020	MT		
Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas															
Conserjería															
PL000033	Oficial de servicios e información	1	L							IVA	T	A003	T		
Escuela Ingeniería Agraria y Forestal.															



Servicios Centro/Departamento														
PL000247	Técnico Especialista de Oficio	1	L							III	MT/DJ	A006	MT	
PL000246	Oficial de Laboratorio	1	L							IVA	MT	A006	MT	
PL000245	Oficial de Laboratorio	1	L							IVA	MT	A006	MT	
Departamento de Ciencias Biomédicas														
Servicios Departamento														
PL000905	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III	MT/DJ	A008	MT	
PL000083	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M	
PI000085	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III	DJ	A008	M	
PL000094	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III	MT	A008	MT	
PL	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M	FISIOLOGÍA (MEDICINA)
Departamento de Biología Molecular														
Servicios Departamento														
PL000803	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M	
PL000060	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M	
PI000069	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M	
PL000071	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M	
PL000073	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III	DJ	A008	M	
PL000076	Oficial de Laboratorio	1	L							III	DJ	A008	M	
PL000078	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III	DJ	A008	M	
PL	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M	GENÉTICA Y MICROBIOLOGÍA (MEDICINA)
PL	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L							III		A008	M	BIOLOGÍA CELULAR (MEDICINA)



universidad
de león

PL	Oficial de Laboratorio	1	L						IVA			M			BIOQUÍMICA (MEDICINA)
Departamento de Ingeniería y CC Agrarias															
Servicios Departamento															
PL000102	Oficial de Laboratorio	1	L						IVA		A006	M			
PL000103	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L						III	DJ	A006	M			
PI000065	Técnico Especialista de Laboratorio	1	L						III		A008	M			

Vº Bº
LA RECTORA





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 12.2 del Orden del Día relativo a la aprobación de la propuesta de la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios para el año 2026.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2026.

PAS FUNCIONARIO:

SUBGRUPO/ESCALA	PLAZAS
Nuevo ingreso	
Subgrupo A2 - Escala de Gestión	2
Subgrupo C1- Escala Administrativa	2
Subgrupo C2 - Auxiliar	2
Promoción interna	
Subgrupo A2 - Escala de Gestión	2

PAS LABORAL: 4 plazas estando pendiente de determinar el grupo, categoría y especialidad. Dicha determinación vendrá dada por el resultado de la finalización de los procesos de provisión y selección determinados en el II Convenio Colectivos de Personal Laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León.

Vº Bº
LA RECTORA

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 12.3 del Orden del Día relativo a la aprobación de la propuesta del contrato de arrendamiento parcial del inmueble sito en C/ Jesús Rubio, número 2 entre la Universidad de León y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta del contrato de arrendamiento parcial del inmueble sito en C/ Jesús Rubio, número 2 entre la Universidad de León y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Vº Bº
LA RECTORA





universidad
de león

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 12.4 del Orden del Día relativo a la aprobación de la propuesta de ratificación de convalidaciones de gastos realizados sin el trámite adecuado, para su elevación al Consejo Social.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de ratificación de convalidaciones de gastos realizados sin el trámite adecuado, para su elevación al Consejo Social.

Vº Bº

LA RECTORA





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

3-3-2026

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2026, en el punto 12.5 del Orden del Día relativo a la aprobación de la propuesta de las modificaciones presupuestarias del año 2025.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la propuesta de las siguientes modificaciones presupuestarias del año 2025, para su elevación al Consejo Social:

- 2025EXPADM4488
- 2025EXPADM4500
- 2025EXPADM4538
- 2025EXPADM4680
- 2026EXPADM4740
- 2026EXPADM4741
- 2026EXPADM4745
- 2026EXPADM4746
- 2026EXPADM4751

Vº Bº

LA RECTORA





universidad
de león

Contra los acuerdos de este órgano que ponen fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación ante el propio órgano que los ha dictado de conformidad con los arts. 112 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común; o, directamente, recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de León en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso o ejercitar cualquier otra acción que estimen procedentes.

Vº Bº
LA RECTORA

